

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2021, DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA (D.O.C.M. DE 28 DE JUNIO) PARA EL INGRESO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA EN EL PUESTO DE TRABAJO, EN LA ESCALA DE TÉCNICO SUPERIOR, COMETIDO ESPECIAL: PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

1. Apague su móvil y no deje ninguna pertenencia encima de la mesa.
2. Si el opositor necesitara un justificante de asistencia a esta prueba, hágalo saber al Tribunal antes de iniciar el ejercicio.
3. No pase esta página hasta que el Tribunal se lo indique.
4. La prueba consiste en la resolución de un supuesto práctico, relacionado con las materias de la parte específica del programa.
La prueba se calificará de **0 a 35 puntos**, siendo necesario obtener una calificación mínima de 17,5 puntos para superarla.
5. En la hoja de examen no podrá incluir ningún dato personal o marca que permita la identificación del aspirante. En caso contrario, el ejercicio quedará automáticamente anulado.
6. El tiempo para la realización del ejercicio es de **3 horas**. El Tribunal avisará cuando falten 10 minutos para finalizar el ejercicio.
7. Se entregará una hoja que consta de dos partes, separada por puntos, una con los datos personales y otra para la resolución del supuesto. Cumplimente el apartado de sus datos personales siguiendo las instrucciones del Tribunal. Se le entregarán las hojas que necesite para la realización del supuesto.
8. Comenzado el ejercicio no podrá realizar ninguna pregunta al Tribunal sobre el contenido del examen.
9. El resultado del ejercicio se publicará en la dirección electrónica <https://convocatorias.rrhh.uclm.es/index.aspx?t=7> y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Castilla-La Mancha: <https://www.sede.uclm.es/web/guest/tablon-de-anuncios>
10. Se ruega el estricto cumplimiento de las normas dictadas por el Tribunal.
11. Gracias por su colaboración.

SEGUNDA PRUEBA

Próximamente se va a realizar un Congreso Internacional sobre Historia de la Fotografía en el campus de Toledo. El comité científico ha seleccionado 20 intervenciones que considera relevantes para su publicación. Cada una de estas intervenciones contiene texto escrito que no supera los 45000 caracteres y entre 5 y 10 imágenes por cada intervención. Teniendo en cuenta que la organización dispone de un presupuesto inicial de 5500 euros para la publicación en papel y su correspondiente versión electrónica, como responsable del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, elabore un informe en el que se incluyan al menos los siguientes aspectos:

- Características técnicas de la edición en soporte impreso y en formato electrónico.
- Gestión del proyecto editorial: agentes implicados, cuestiones legales y aspectos económicos.
- Estrategias de promoción y distribución de la publicación.

SUPUESTO PRÁCTICO

Próximamente se va a realizar un Congreso Internacional sobre Historia de la Fotografía en el campus de Toledo. El comité científico ha seleccionado 20 intervenciones que considera relevantes para su publicación. Cada una de estas intervenciones contiene texto escrito que no supera los 45000 caracteres y entre 5 y 10 imágenes por cada intervención. Teniendo en cuenta que la organización dispone de un presupuesto inicial de 5500 euros para la publicación en papel y su correspondiente versión electrónica, como responsable del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, elabore un informe en el que se incluyan al menos los siguientes aspectos:

- Características técnicas de la edición en soporte impreso y en formato electrónico.
- Gestión del proyecto editorial: agentes implicados, cuestiones legales y aspectos económicos.
- Estrategias de promoción y distribución de la publicación.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Parte 1ª: Características técnicas de la edición en soporte impreso y en formato electrónico.

- Aspectos formales de la edición impresa: cubierta, número de páginas, tipo de papel, encuadernación, color, créditos, composición, diseño y tipo de impresión, etc... (7,5 puntos)
- Aspectos formales de la edición digital: formatos digitales, metadatos, OCR, DOI, maquetación, plataformas digitales, etc. (7,5 puntos)

Puntuación total parte 1: 15 puntos

Parte 2ª: Gestión del proyecto editorial: agentes implicados, cuestiones legales y aspectos económicos.

- Agentes implicados: institución, autores del estudio e instituciones cedentes de derechos, sello de calidad de editorial FECYT, agencias de gestión de derechos, externalización de tareas (maquetación e impresión), identificadores permanentes, etc. (3 puntos)
- Cuestiones legales: reglamento de publicaciones, ley de propiedad intelectual, derechos de autor, permisos de utilización de imágenes, ley del depósito legal, decretos ISBN, ley de la ciencia y la tecnología, licencias creative commons, Normas UNE ISO (5 puntos)
- Aspectos económicos: gestión de gastos, presupuestos y contrato de edición (2 puntos)

Puntuación total parte 2ª: 10 puntos

Parte 3ª: Estrategias de promoción y distribución de la publicación.

- Distribución del libro impreso: sello ediciones de la UCLM, plataformas DILVE, Bases de datos bibliográficas (2 puntos)
- Distribución online: plataformas digitales, Repositorio Institucional, Greco, Google Books, play (2 puntos)
- Promoción: Unebooks, G9, publicidad impresa (varia), medios de comunicación, marketing digital, redes sociales, etc..(1 punto)

Puntuación total parte 3ª: 5 puntos

Parte 4ª: Otros aspectos a valorar:

- Presentación: 1 punto
- Coherencia de exposición/estructura: 2 puntos
- Claridad y redacción: 2 puntos

Puntuación total parte 4ª: 5 puntos